SALTA, 16 de marzo de 2015.

Expte. Nº SO-19239/13

RESCD-EXA Nº 114/2015.

VISTO la Resolución Nº 725/14, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 10 de diciembre de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 07/03/2015, aconseja tener por convalidada la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 11/03/15, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 725/14, emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se determinó que la C.U. Daniela Betsabé Älvarez, D.N.I. N° 27.160.290, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura Algoritmos y Estructura de Datos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designada mediante resolución N° 760/2014 del Consejo Directivo, el 02 de diciembre de 204.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la C.U. Álvarez, a Dirección General de Personal y siga a Sede Regional Orán.

NMA

Hag MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETAMA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION ONIVERS OF EAST

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DE CANADAS - UNBA